ANEXO VI.20

MODELO DE DECLARACIÓN DE ÚLTIMO DESTINO
PRODUCTOS Y TECNOLOGÍAS DE DOBLE USO

A. Empresas

1. Exportador	2. Dirección
3. Destinatario	4a. Dirección
	4b. País de destino
5. Usuario final	6a. Dirección
	6b. País de destino
7. ¿Es el usuario final las fuerzas armadas o las fuerzas gubernamentales de seguridad de su país? SI ☐ NO ☐	8. Localización específica donde los productos serán utilizados o depositados (si se sabe y si es diferente de (6).

B. Productos

9a. Cantidad y unidades	10. Descripción de los productos
9b. Uso final (por favor haga constar los detalles específicos)	
11. Uso Civil ☐ Militar ☐	12. ¿El producto será incorporado a otros productos? Si ☐ No ☐

C.1 Certificación del usuario final ☐

Nosotros (la persona o empresa de la casilla A5) certificamos que somos el usuario final de los productos descritos en el apartado B, y que usaremos los productos o cualquier reproducción de los mismos, solo para el uso final descrito en las casillas 9b y 11

C.2 Certificación del destinatario que actúa como comerciante mayorista o revendedor ☐

(Sólo se rellenará si la sección C1 no es aplicable o si todavía no se conoce el usuario final)

Nosotros (la persona o empresa de la casilla A3) certificamos que somos el importador/destinatario de los productos descritos en el apartado B, y que dichos productos son para almacenamiento en futuros pedidos y (seleccionar una opción):

☐ No serán reexportados, vendidos para la exportación o transferidos de otra manera desde el país donde están situados (nombre del país) …… , o

☐ Podrán ser reexportados a los siguientes países
……
……
……
y que los productos solo se entregarán a una tercera persona o empresa a condición de que ésta acepte los compromisos de esta declaración como vinculantes para sí misma y de que se sepa que esta persona o empresa es digna de confianza y fiable en lo que se refiere a la observancia de dichos compromisos.

D. (Sólo aplicable para productos de doble uso) Adicionalmente a C1 o C2, certificamos que los productos, o cualquier reproducción de los mismos, no se utilizarán para ningún propósito relacionado con el de contribuir, total o parcialmente, al desarrollo, producción, manejo, funcionamiento, mantenimiento, almacenamiento, detección, identificación o propagación de armas químicas, biológicas o nucleares o de otros dispositivos nucleares explosivos, o al desarrollo, producción, mantenimiento o almacenamiento de misiles u otros vectores de lanzamiento de dichas armas. Los productos no serán reexportados o revendidos o transferidos si se tiene conocimiento o se sospecha que serán o podrán ser usados para tales propósitos y ni los productos ni las reproducciones ni los derivados de ellos serán retransferidos sin la autorización por escrito de las Autoridades Españolas. Asimismo certificamos que las mercancías o cualquier reproducción de las mismas no se utilizarán en ninguna actividad relacionada con dispositivos explosivos nucleares o del ciclo de combustible nuclear no sometida a salvaguardias.

13. Firma del usuario final, importador o destinatario. Fecha Nombre y puesto (en mayúsculas) Sello	(En el caso de transferencias de productos químicos de la lista 3 a Estados no parte de la Convención para la Prohibición de las Armas Químicas, deberá ir visado por el Estado destinatario de los productos) 14. Validación y fecha

Este formato es únicamente un modelo, cualquier documento redactado en estos términos puede ser perfectamente válido.